

1 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
2 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2016
3
4

5 RESOLUCIÓN N° 1.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES
6 CONSEJEROS ASISTENTES EL ORDEN DEL DÍA, CON LA
7 OBSERVACIÓN DE LA SRA. CONSEJERA DOCTORA CARMITA SANMARTÍN,
8 DE QUE EN EL PUNTO QUINTO SE INCORPORA RESOLUCIÓN AL
9 RESPECTO.
10

11 RESOLUCIÓN N° 2.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES
12 CONSEJEROS ASISTENTES EL ACTA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE
13 2016,
14

15 RESOLUCIÓN N° 3.- SE CONOCE EL MEMORANDO N° GADPC-DF-2016-
16 361-M, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, SUSCRITO POR LA
17 INGENIERA NARCISA SALINAS ZEA, DIRECTORA FINANCIERA DE LA
18 ENTIDAD; Y, SE CONOCE EL "ANTEPROYECTO DE LA PROFORMA
19 PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017" DEL GAD
20 PROVINCIAL DEL CAÑAR, Y SE RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS
21 SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES, REMITIR EL ANTEPROYECTO DE
22 LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
23 2017" A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GAD
24 PROVINCIAL DEL CAÑAR, A FIN DE QUE EMITAN EL INFORME
25 RESPECTIVO,
26

27 RESOLUCIÓN N° 4.- SE CONOCE EL MEMORANDO N° GADPC-
28 VICEPRE-2016-044, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2016, SUSCRITO POR
29 LA DOCTORA CARMITA SANMARTÍN MATUTE, VICEPREFECTA-
30 SECRETARIA EJECUTIVA DEL CGDS; Y, SE CONOCE EL "ANTEPROYECTO
31 DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
32 2017" DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GAD
33 PROVINCIAL DEL CAÑAR, Y SE RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS
34 SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES, REMITIR EL ANTEPROYECTO DE
35 LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
36 2017" A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GAD
37 PROVINCIAL DEL CAÑAR, A FIN DE QUE EMITAN EL INFORME
38 RESPECTIVO,
39

40 RESOLUCIÓN N° 5.- SE CONOCE EL INFORME DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE
41 DE 2016, SUSCRITO POR LOS SEÑORES DOCTORA CARMITA SANMARTÍN,

1 **INGENIERA JANETH SANMARTÍN, DOCTOR ALFREDO PINGUIL DUTÁN; Y,**
2 **SEÑOR CARLOS CASTRO SALAZAR, EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTA**
3 **Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA EL DISCERNIMIENTO DE PRESEAS**
4 **INSTITUCIONALES; Y SE RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES**
5 **CONSEJEROS APROBAR EL MISMO.**
6

7 En la Ciudad de Biblián, a los veinte y un días del mes de noviembre del año dos
8 mil dieciséis, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial del Cañar,
9 previa convocatoria, a los señores Consejeros Provinciales. A dicho efecto se
10 reúnen en la sala de sesiones del GAD Provincial del Cañar, los señores: Doctor
11 Santiago Correa Padrón, Prefecto Provincial del Cañar, Doctora Carmita
12 Sanmartín Matute, Señor José Benavides Naranjo, Señor Carlos Castro Salazar,
13 Magister Belisario Chimborazo, Doctor Diego Yanza en representación del Señor
14 Consejero del Cantón Biblián, Señor Manuel Guaraca en representación del Señor
15 Consejero del Cantón Suscal, Licenciado Jaime Padrón en representación del
16 Señor Consejero del Cantón La Troncal, Tecnóloga Diana Jerez, Señor José
17 Vicente Mendieta, Doctor Alfredo Pinguil Dután, Señor Eduardo Moreno Aguirre,
18 Ingeniera Janeth Sanmartín, en representación del Señor Consejero del Cantón
19 Azogues, Licenciado Ángel Guamán, Doctor Darío Tito y, la Abogada Dora
20 Pesántez Vintimilla, Secretaria General de la Entidad, luego de constatar el
21 quórum reglamentario; el Señor Prefecto Provincial Doctor Santiago Correa
22 Padrón, da la bienvenida a todos los presentes y agradece la presencia de los
23 Señores Consejeros; y, declara instalada la sesión; dispone a Secretaría, que se
24 proceda con la lectura del Orden del Día, así se cumple; y, se determina que
25 consta de los siguientes puntos: 1.- Aprobación del Orden del Día. 2.- Aprobación
26 del Acta de fecha 27 de octubre de 2016. 3.- Conocimiento del Memorando N°
27 GADPC-DF-2016-361-M, de fecha 15 de noviembre de 2016, suscrito por la
28 Ingeniera Narcisa Salinas Zea, Directora Financiera de la Entidad; y, y,
29 conocimiento del **"ANTEPROYECTO DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA**
30 **PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017"** del GAD Provincial del Cañar, 4.-
31 Conocimiento del Memorando N° GADPC-VICEPRE-2016-044, de fecha 28 de
32 octubre de 2016, suscrito por la Doctora Carmita Sanmartín Matute, Viceprefecta –
33 Secretaria Ejecutiva del CGDS; y, conocimiento del **"ANTEPROYECTO DE LA**
34 **PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017"**, del
35 Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD Provincial del Cañar. 5.-
36 Conocimiento del Informe de fecha 9 de noviembre de 2016, suscrito por los
37 Señores Doctora Carmita Sanmartín Matute, Ingeniera Janeth Sanmartín, Doctor
38 Alfredo Pinguil Dután y Señor Carlos Castro Salazar, en sus calidades de
39 Presidenta y Miembros de la Comisión para el Discernimiento de Preseas
40 Institucionales. Una vez establecido el orden del día, el Señor Prefecto Provincial
41 del Cañar dispone se dé inicio con el primer punto del orden del día. Así se

1 procede **PRIMERO.- Aprobación del Orden del Día.** El Señor Prefecto
2 Provincial Doctor Santiago Correa Padrón, pone en consideración del Consejo el
3 Orden del día, solicita la palabra la Doctora Carmita Sanmartín y sugiere como
4 observación que en el punto cinco se haga contar "y resolución al respecto", en
5 virtud de que en este punto se requiere contar con la resolución del Consejo en
6 pleno. Observación que es acogida por los señores Consejeros y se pide a
7 Secretaria conste lo indicado en el punto cinco. Una vez hecha la observación el
8 Consejo por unanimidad aprueba el punto número uno. **RESOLUCIÓN N° 1.-**
9 **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS**
10 **ASISTENTES EL ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN DE LA SRA.**
11 **CONSEJERA DOCTORA CARMITA SANMARTÍN, DE QUE EN EL PUNTO**
12 **QUINTO SE INCORPORA RESOLUCIÓN AL RESPECTO..** 2.- **Aprobación del**
13 **Acta de fecha 27 de octubre de 2016 de 2016.** Toma la palabra Señor Prefecto
14 Provincial Doctor Santiago Correa Padrón y manifiesta que en la convocatoria
15 se adjunta el resumen ejecutivo del acta; y, que el mismo fue remitido a los
16 correos de los Señores Consejeros, cumpliendo con el acuerdo establecido,
17 indica también que de esta se manera se está dando cumplimiento a lo que
18 establece la Ordenanza de Funcionamiento del Consejo Provincial, en torno a
19 la publicación de las actas en la página Web del Gobierno Provincial; por lo
20 que pone a consideración del Consejo en Pleno el Acta de fecha 27 de
21 octubre de 2016, misma que no al existir observaciones es aprobada por
22 unanimidad de los señores Consejeros asistentes. **RESOLUCIÓN N° 2.- SE**
23 **APRUEBA EL ACTA DE FECHA 27 de octubre de 2016, POR LOS SEÑORES**
24 **CONSEJEROS ASISTENTES.** TERCERO.- 3.- Conocimiento del Memorando N°
25 GADPC-DF-2016-361-M, de fecha 15 de noviembre de 2016, suscrito por la
26 Ingeniera Narcisa Salinas Zea, Directora Financiera de la Entidad; y, conocimiento
27 del "ANTEPROYECTO DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL
28 EJERCICIO ECONÓMICO 2017" del GAD Provincial del Cañar. Toma la palabra
29 el Señor Prefecto Provincial y pide a la Ingeniera Narcisa Salinas Zea, realice una
30 exposición del Proyecto de la Proforma Presupuestaria del año 2017, Toma la
31 palabra la Ingeniera Narcisa Salinas Zea, Directora Financiera de la Entidad, quien
32 luego de saludar a los presentes manifiesta: El Proyecto Definitivo del
33 Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2017, ha sido elaborado sobre la
34 base de cálculo de ingresos y de las previsiones de gastos por programas y
35 subprogramas, mismo asciende a la suma de USD.\$35.000.029,43, cuyo
36 financiamiento se ha estructurado de la siguiente manera: Ingresos
37 Presupuestarios para el año 2017 por un valor de USD. \$14.805.004,25,
38 distribuido en Asignaciones del Gobierno Central, por un valor de USD \$
39 13.212.038,76, Asignaciones de la Competencia de Riego por un valor de USD.
40 \$800.756.60, Aportes del GAD Municipal del Cantón Cañar por un valor de
41 USD.\$ 90.000 para financiar el Plan de Inversiones, Reintegro del IVA por un

1 valor de USD.\$100,000,00, Transferencia de CELEC HIDROPAUTE , por un valor
2 de USD.147.000,00, Saldos del Ejercicio 2016por un valor de USD.
3 \$20.195,025,17, considerándose dentro de este valor USD.\$858.452,29 para
4 financiar el Plan de Inversiones 2017; y la diferencia del presupuesto no ejecutado
5 en el año 2016. Forman parte del presupuesto de la Entidad: Los distributivos
6 remunerativos, Plan de Requerimientos d Talento Humano, Plan de Capacitación,
7 Plan de Inversiones, POAS departamentales, Plan de Adquisiciones, Estimación
8 saldos 2016, Presupuesto de la Empresa de Construcciones. Debo indicar que
9 dentro del informe presentado por la Dirección Financiera y en atención al artículo
10 242 del COOTAD, se remite la liquidación del presupuesto del Ejercicio 2015 el
11 estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos a junio de 2016, y las
12 diferencias generadas entre las estimaciones remitidas a Prefectura con el
13 presupuesto de la proforma presupuestaria del año 2017. El Señor Prefecto pide
14 la intervención de la Economista Ana María Gómez, Directora de Planificación de
15 la Entidad, Toma la palabra la Economista Ana María Gómez, quien luego de
16 saludar a los presentes manifiesta: Señor Prefecto, Señores Consejeros debo
17 indicar que el Proyecto de Proforma Presupuestaria para el año 2017, se
18 encuentra articulado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y sobre las
19 estrategias emprendidas para la priorización del gasto para la presupuestación
20 participativa, así como en base a la planificación conforme a la competencias de la
21 Entidad Provincial y a los Planes Operativos Anuales de las Direcciones
22 generadoras de valor, cuyo destino de esta inversión está destinada a las áreas de
23 Desarrollo Productivo; Riego y Drenaje; Gestión Ambiental y Cuencas Hídricas,
24 Infraestructura Vial, Construcciones y Riesgos y Vivienda Rural; ZONA III del
25 GAD Provincial del Cañar. Toma la palabra el Señor Prefecto Provincial y
26 manifiesta. Señores Consejeros, luego de las explicaciones brindadas tanto por
27 parte de la Directora Financiera, y Directora de Planificación, pongo en
28 consideración de Ustedes el Anteproyecto de la Proforma Presupuestaria para el
29 Ejercicio Económico del año 2017. Toma la palabra el Doctor Darío Tito quien
30 manifiesta. Señores Consejeros, considero que la explicación emitida tanto de la
31 parte financiera, así como por parte de planificación ha sido clara, por lo que
32 mociono que el Anteproyecto del presupuesto sea enviado a la Comisión de
33 Planificación y Presupuesto, a fin de que se emita el informe respectivo, para que
34 sea conocido por el Consejo en la próxima sesión. Moción que es apoyada por el
35 Señor Carlos Castro Salazar y aprobado por unanimidad de los señores
36 consejeros asistentes. 3.- SE CONOCE EL MEMORANDO N° GADPC-DF-
37 2016-361-M, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, SUSCRITO POR LA
38 INGENIERA NARCISA SALINAS ZEA, DIRECTORA FINANCIERA DE LA
39 ENTIDAD; Y, SE CONOCE EL "ANTEPROYECTO DE LA PROFORMA
40 PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017" DEL GAD
41 PROVINCIAL DEL CAÑAR, Y SE RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS

1 **SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES, REMITIR EL ANTEPROYECTO DE**
2 **LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO**
3 **2017" A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GAD**
4 **PROVINCIAL DEL CAÑAR, A FIN DE QUE EMITAN EL INFORME**

5 **RESPECTIVO, 4.-** Conocimiento del Memorando N° GADPC-VICEPRE-2016-
6 044, de fecha 28 de octubre de 2016, suscrito por la Doctora Carmita Sanmartín
7 Matute, Viceprefecta – Secretaria Ejecutiva del CGDS; y, conocimiento del
8 "ANTEPROYECTO DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL
9 EJERCICIO ECONÓMICO 2017", del Centro de Gestión y Desarrollo Social del
10 GAD Provincial del Cañar. Toma la palabra el Señor Prefecto Provincial y pide que
11 por parte de la Ingeniera Zoila Yubi Técnica Financiera del Centro de Gestión y
12 Desarrollo Social, se emita un informe pormenorizado del Anteproyecto de la
13 Proforma Presupuestaria del año 2017 del Centro de Gestión. Toma la palabra La
14 Ingeniera Zoila Yubi, quien inicia su intervención saludando a los presentes y
15 manifiesta: De conformidad al Artículo 240 del COOTAD, ha sido elaborado el
16 Anteproyecto del Presupuesto del año 2017, mismo que se basa en el cálculo de
17 ingresos y las previsiones de gasto por programas y subprogramas, y cuyo valor
18 asciende a un monto de USD.1.548.577,30, financiamiento que se encuentra
19 estructurado de la siguiente manera: Ingresos presupuestados para el ejercicio
20 económico del año 2017 por un valor de USD.\$1.123.105,56, presupuesto que se
21 encuentra distribuido en: Asignación del GAD Provincial del Cañar, por un valor de
22 USD.\$ 550.000,00, Aportes por convenios de cooperación económica con el MIES
23 por un valor de USD.\$ 553.105,56 para la ejecución de proyectos; Desarrollo
24 Infantil Integral modalidad CIBV, Adulto Mayor con la modalidad Atención
25 Domiciliaria, Discapacidades con la Modalidad Atención Domiciliaria. **Aporte por**
26 **Cooperación Económica**, con el GAD Parroquial de Chontamarca del Cantón
27 Cañar, por un monto de USD.\$ 10.000,00, para la ejecución del proyecto de
28 atención a personas con Discapacidad con la modalidad Atención Domiciliaria a
29 ejecutarse en la Parroquia Chontamarca. Aporte por Convenio de Cooperación
30 Económica con el GAD Parroquial de Gualleturo por un valor de USD \$ 10.000,00
31 para la ejecución del Proyecto atención a personas Adultas Mayores con la
32 modalidad atención a domicilio a desarrollarse en esta Parroquia. Indicando
33 además que a objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 242 del
34 COOTAD se adjunta al informe presentado por el Centro la liquidación del
35 presupuesto del año 2015 y el estado de ejecución presupuestaria del año 2016;
36 así como las diferencias generadas entre las estimaciones, mismas que han sido
37 enviadas a la Viceprefectura. Toma la palabra el Señor Prefecto Provincial y
38 manifiesta. Señores Consejeros, luego de las explicación brindada por parte de la
39 Técnica Financiera del Centro, pongo en consideración de Ustedes el
40 Anteproyecto de la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Económico del año
41 2017 del Centro de Gestión y Desarrollo Social de la Entidad. Toma la palabra el

1 Doctor Alfredo Pinguil y manifiesta. Señores Consejeros, considero que la
2 explicación emitida por la Técnica del Centro de Gestión ha sido clara, por lo que
3 mociono que el Anteproyecto del Presupuesto igualmente sea enviado a la
4 Comisión de Planificación y Presupuesto, a fin de que se emita el informe
5 respectivo, para que sea conocido por el Consejo en la próxima sesión. Moción
6 que es apoyada por el Señor José Benavides y aprobado por unanimidad de los
7 señores Consejeros asistentes. **RESOLUCIÓN N° 4.- SE CONOCE EL**
8 **MEMORANDO N° GADPC- VICEPRE-2016-044, DE FECHA 28 DE OCTUBRE**
9 **DE 2016, SUSCRITO POR LA DOCTORA CARMITA SANMARTÍN MATUTE,**
10 **VICEPREFECTA-SECRETARIA EJECUTIVA DEL CGDS; Y, SE CONOCE EL**
11 **"ANTEPROYECTO DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL**
12 **EJERCICIO ECONÓMICO 2017" DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO**
13 **SOCIAL DEL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR, Y SE RESUELVE POR**
14 **UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES, REMITIR EL**
15 **ANTEPROYECTO DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL**
16 **EJERCICIO ECONÓMICO 2017" A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y**
17 **PRESUPUESTO DEL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR, A FIN DE QUE EMITAN**
18 **EL INFORME RESPECTIVO.** 5.- Conocimiento del Informe de fecha 9 de
19 noviembre de 2016, suscrito por los Señores Doctora Carmita Sanmartín Matute,
20 Ingeniera Janeth Sanmartín, Doctor Alfredo Pinguil Dután y Señor Carlos Castro
21 Salazar, en sus calidades de Presidenta y Miembros de la Comisión para el
22 Discernimiento de Preseas Institucionales. Toma la palabra el Señor Prefecto
23 Provincial y manifiesta. Señores Consejeros en la sesión anterior se designó la
24 Comisión de Preseas Institucionales, por lo que pido a la Doctora Carmita
25 Sanmartín informe al respecto. toma la palabra la Doctora Carmita Sanmartín y
26 manifiesta: Señor Prefecto, Señores Consejeros, la Comisión de Preseas
27 Institucionales ha emitido un informe en torno a la designación de Preseas. mismo
28 que se ha preparado en base a las sugerencias presentadas por algunos señores
29 Consejeros, pues debo indicar, que si bien es cierto se ha circulado una
30 comunicación por parte de la Comisión a todos los Señores Consejeros, si
31 embargo solo algunos Consejeros han presentado nombres de personas que
32 pueden ser condecoradas en la sesión de aniversario del GAD Provincial del
33 Cañar, considerándose en el informe lo siguiente: Presea Consejo Provincial del
34 Cañar, a la Empresa Mancomunada de Aseo Integral del Pueblo Cañari y
35 ELECAUSTRO, Presea José Peralta a Radio el Tambo y Radio Suscal; Presea
36 Luis Cordero a la Licenciada María Gladys Quinde Pichizaca; Presea Juan
37 Bautista Vázquez al Doctor Teodoro Verdugo Silva; Presea Andrés F. Córdova al
38 Sociólogo Alfredo Manuel Martínez Guaraca; Presea Carlos Aguilar Vázquez al
39 Doctor Hernán Peralta Idrovo; Presea Miguel Heredia Crespo a Industrias La
40 Madera, Presea Bartolomé Serrano a la Señora Martha Castillo y Señor David
41 Antonio Molina; Presea Rudesindo Inga Vélez. al Grupo Musical Los del Camino;

1 Presea Doctor Víctor Miguel Crespo a la Doctora Sonia Quezada; Presea Ezequiel
2 Cárdenas al Señor Iván Castanier Crespo; Presea Eduardo Rivas Ayora; a los
3 Deportistas destacados en la Disciplina de Judo Señor José Stalin González
4 Guillen y Señorita Thalia Peñafiel Méndez; Presea Nela Martínez a la Ingeniera
5 Lucía Fernanda Calle Ormaza, Presea Segundo Manuel Ormaza, a la Señorita
6 Zulamita Isabel Cueva Saquicela y Presea Prefectura del Cañar, al Señor Ángel
7 Crespo. De igual forma señor Prefecto, por parte de la Comisión se resolvió
8 solicitar a su Autoridad y por su intermedio a los señores Consejeros, se haga un
9 reconocimiento a la Comunidad de Guangras en las personas de sus dirigentes,
10 como un estímulo a la lucha desplegada en función de conseguir se construya el
11 camino ecológico hacia su comunidad en procura de mejorar la calidad de vida de
12 cientos de sus habitantes, hasta aquí el informe que ha sido presentado por la
13 Comisión de Preseas Institucionales. Toma la palabra el Señor Prefecto y pone en
14 consideración de los señores Consejeros el informe presentado por la Comisión.
15 Toma la palabra el Doctor Darío Tito, y manifiesta, ante todo felicito la labor
16 desarrollada por la Comisión, pues no es nada fácil emitir un informe sobre este
17 tema, sin embargo consideró que los nombre sugeridos por la Comisión, han sido
18 analizados detalladamente por la Comisión por lo mociono se apruebe el informe
19 presentado por la Comisión, moción que es apoyada por el Señor Eduardo
20 Moreno y aprobada por unanimidad de los Consejeros asistentes. **RESOLUCIÓN**
21 **Nº 5.- SE CONOCE EL INFORME DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2016,**
22 **SUSCRITO POR LOS SEÑORES DOCTORA CARMITA SANMARTÍN,**
23 **INGENIERA JANETH SANMARTÍN, DOCTOR ALFREDO PINGUIL DUTÁN; Y,**
24 **SEÑOR CARLOS CASTRO SALAZAR, EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTA**
25 **Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA EL DISCERNIMIENTO DE PRESEAS**
26 **INSTITUCIONALES; Y SE RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES**
27 **CONSEJEROS APROBAR EL MISMO.** Agotado el orden del día y siendo las
28 12H20, el Señor Prefecto Provincial del Cañar, Doctor Santiago Correa Padrón,
29 agradece la presencia de los señores Consejeros; y, declara terminada la sesión.
30 Firmando para constancia conjuntamente con la Secretaria que certifica.

31
32
33
34
35
36 Dr. Santiago Correa Padrón
37 PREFECTO PROVINCIAL DEL CAÑAR



31
32
33
34
35
36 Ab. Dora Pesántez
37 SECRETARÍA GENERAL

